

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
30 de Enero de 2025

COMUNICADO

A todos los docentes del Subsistema de Educación Estatal que participarán en el proceso de Promoción a Horas Adicionales en Educación Básica, Ciclo Escolar 2025-2026, se les comunica que podrán solicitar la Cédula de Información Magisterial (Constancia de Antigüedad Laboral) a través del siguiente link <https://siscam.educacionchiapas.gob.mx/> **a partir del 30 de enero al 15 de febrero de 2025**. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cada solicitante deberá adjuntar la documentación requerida en formato PDF, legible sin tachaduras, ni enmendaduras. En caso de contar con **Reconocimiento de Antigüedad Laboral (RAL)** deberá adjuntarlo con el Nombramiento en el apartado del documento referido.
- No se validarán documentos subidos en un formato diferente a PDF, ni capturadas en teléfono móvil.
- Es responsabilidad del trabajador agregar la información exacta y verídica, además de verificar los datos registrados antes de ser enviados para su validación.
- Es responsabilidad del interesado estar al pendiente de las fechas de registro y las observaciones que pudieran recibir ingresando en la plataforma de registro, toda vez que, en caso de ser rechazado, no habrá excepción una vez cerrada la plataforma.
- En el caso de ser rechazado, el solicitante deberá solventar la observación en un plazo máximo de 24 horas, contados a partir de la notificación.
- Las solicitudes para las Cédulas de Información Magisterial registrados durante periodo del 30 de enero al 15 de febrero de 2025, se validarán durante las fechas del 30 de enero al 21 de febrero, la cual será remitida y podrán descargarla en la plataforma de registro.

Para resolver cualquier duda del personal docente, puede ponerse en contacto con el siguiente enlace:

- Departamento de Secundaria. Tel. 9612714980/ 961 618 8300 Ext. 1030
- Departamento de Archivo. Tel. 9616132738/9612463809